



Reinversión fondos FONAVI

Créditos en materiales a valor lana para mejorar o ampliar viviendas de pequeños productores rurales



Como un aporte más a la solución habitacional, con fondos del FONAVI Río Negro brinda una línea de créditos en materiales de construcción a valor lana para pequeños productores rurales de la Región Sur de la provincia, destinados a mejorar y/o ampliar su vivienda única.

Los fondos involucrados en la iniciativa surgen de la cartera de recupero de las cuotas de planes de viviendas provinciales y se enmarcan en el cumplimiento del artículo 4to, Inciso "f", de la Ley 21.581 (FONAVI), que contempla la provisión de componentes destinados a la construcción de las viviendas.

Desde el gobierno de Río Negro se está realizando un abordaje integral del problema, implementando como política de Estado la distribución equitativa de los recursos entre los distintos segmentos de la población.

Eso implica, además de destinar fondos crecientes, la creación de instrumentos de gestión eficientes y flexibles que tiendan al desarrollo del mejoramiento habitacional de nuestra sociedad.

Como nueva propuesta de solución habitacional, las autoridades provinciales dispusieron la implementación de un nuevo programa consistente en otorgar préstamos individuales en materiales de construcción destinados a los pequeños productores laneros de la Región Sur, que se ejecuta en conjunto con el Ministerio de Producción.

La coordinación de la línea de créditos ha sido consensuada entre la Dirección de Desarrollo Económico Rural del Ministerio de Producción, el Ente de la Región Sur, los propios

productores laneros y el organismo administrador de la cartera de recupero.

Entre sus principales ventajas se destacan que **el préstamo es a sola firma; que el monto asciende hasta \$4.000 por usuario y es a valor lana; que el interés es del 0% y que el plazo de devolución es hasta en cinco cuotas anuales.**

El beneficiario que puede acceder a 4.000 pesos para poder culminar o mejorar las edificaciones existentes debe ser productor lanero de un mínimo de 500 kgs anuales a un máximo de 4.000 kgs, y ser titular o poseer situación dominiar normalizada en su tierra.

El monto de los materiales solicitados, más los gastos operativos, se convierten a kilos de lana, teniendo en cuenta el precio suministrado por el Programa de Asistencia para el mejoramiento de la Calidad de la Lana (PROLANA).

La operatoria tiene en cuenta, además, que si por razones climáticas o de otra índole la zona es declarada en emergencia, los vencimientos de las cuotas correspondientes a ese año se trasladarán al año siguiente al del último vencimiento.

El estado provincial dispuso para este programa, a través de la Empresa Viviendas Rionegrinas S.E., un monto de 500.000 pesos, con el cual se posibilita que el pequeño productor pueda adquirir materiales de construcción bajo esta novedosa modalidad, teniendo en cuenta que en la actualidad



▲ Pequeños productores de los parajes rurales de Comallo y El Cuy.

precisamente esa franja de la población rionegrina ve dificultado su acceso a los mercados bancarios con sus líneas de créditos tradicionales.

Por otra parte, los crianceros ovinos rionegrinos reciben directamente en sus establecimientos rurales los materiales solicitados que les permiten realizar el mejoramiento de sus viviendas, completando las construcciones existentes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de cada uno de los pequeños productores laneros.

Cabe recordar que las primeras entregas se concretaron el año pasado (cuando se puso en marcha la operativa) en Valcheta, Ramos Mexía, Treneta y Comallo.

Asimismo, a la fecha han recibido los materiales los pequeños productores laneros residentes en los parajes de El Cuy, Cerro Policía, Aguada Guzmán y Naupahuén.

El programa incluyó la suscripción de productores laneros residentes en Sierra Colorada, Los Menucos, Maquinchao, Ingeniero Jacobacci, Pilcaniyeu, Ñorquín y sus zonas rurales de influencia.

Esta estrategia se basa en una idea novedosa, sencilla y eficaz, como lo demuestra la cantidad de créditos otorgados y la demanda sostenida, dado

que los mismos cumplen una función netamente social, ya que se destinan al mejoramiento de la vivienda única de pequeños productores rurales.

La estrategia de intervención estatal, en tanto, tiene su propia finalidad, como es la solidaridad, ya que el sector privado no cubre a este segmento del mercado.

En ese sentido, es de destacar que **a la fecha y sobre un monto total de inversión de 500.000 pesos se han otorgado 125 créditos individuales a pequeños productores laneros, alcanzando una inversión de 368.773 pesos con un valor promedio requerido en materiales de construcción de 2.950 pesos.** ☉

